INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO 168/SO/01-04/2009

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA EDITORIAL 2009 DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF), el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF) es un órgano autónomo del Distrito Federal, con personalidad jurídica propia y patrimonio propio, con autonomía presupuestaria, de operación y de decisión en materia de transparencia y acceso a la información pública, encargado de dirigir y vigilar el cumplimiento de la Ley en la materia y las normas que de ella deriven, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad imperen en todas sus decisiones.

2. Que en el artículo 1, párrafo tercero de la LTAIPDF, se establece que el ejercicio del derecho a la información comprende difundir, investigar y recabar información pública.

3. Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 71, fracciones VI, XVII y XXVI de la LTAIPDF, es facultad del INFODF elaborar y publicar estudios e investigaciones para difundir el conocimiento de la misma Ley; elaborar un compendio sobre los procedimientos de acceso a la información, así como promover la elaboración de guías que expliquen los procedimientos y trámites materia de la LTAIPDF.

4. Que por otra parte, el tres de octubre de dos mil ocho, fue publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF), la cual dispone en su artículo 23, que el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal es el órgano encargado de dirigir y vigilar el cumplimiento de la Ley referida, así como de las normas que de ella deriven.

5. Que en dicha ley establece en su artículo 24, fracciones IX y XIV, que es atribución del INFODF elaborar y publicar estudios e investigaciones para difundir el conocimiento de la LPDPDF, así como promover la elaboración de guías que expliquen los procedimientos y trámites de la ley.

6. Que de conformidad con el artículo 12, fracciones IV y XXV del Reglamento Interior del INFODF, le corresponde al Pleno del Instituto: dictar los acuerdos y normatividad necesarios para ejercer las atribuciones previstas en la LTAIPDF y en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, en el Reglamento Interior, y demás disposiciones legales y administrativas que le resulten aplicables.

7. Que de conformidad con el artículo 13, fracción IV del Reglamento Interior del INFODF, el Presidente tiene la facultad de someter a la aprobación del Pleno, a propuesta propia o de cualquier otro Comisionado, las normas, lineamientos y demás documentos necesarios para el cumplimiento de las atribuciones del Instituto.

8. Que en términos de lo dispuesto en el artículo 25, fracción IV del Reglamento Interior del INFODF, la Dirección de Comunicación Social deberá presentar al Pleno durante el primer trimestre del año y por conducto del Presidente el Programa Editorial anual del Instituto, así como coordinar su ejecución del mismo, con el apoyo de las unidades administrativas.

9. Que así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20, fracción XIX de dicho Reglamento, las unidades administrativas del INFODF deberán de coadyuvar a la integración y cumplimiento del Programa Editorial del Instituto del año correspondiente.

10. Que en tanto la LAIPDF como la LPDPDF no sólo dan la atribución sino también instruyen al INFODF para que genere y promueva estudios, investigaciones u otros documentos que coadyuven a difundir estos dos derechos, se ha contemplado en cada Programa Operativo Anual del INFODF actividades orientadas a la producción y difusión de los elementos básicos de la cultura de la transparencia y acceso a la información pública en el Distrito Federal, así como el correspondiente a protección de datos personales.

11. Que a fin de que priorizar los temas, organizar las actividades y orientar la producción editorial del Instituto, mediante el Acuerdo 144/SE/15-04/2008, de fecha quince de abril de dos mil ocho, el Pleno del Instituto aprobó los Lineamientos en Materia Editorial del INFODF.

12. Que el numeral 7 de los Lineamientos en Materia Editorial del INFODF dispone que el Programa Editorial que anualmente se formule, deberá contener al menos los siguientes elementos: presentación, fundamento legal, objetivos, líneas editoriales a desarrollar, áreas responsables, calendario de actividades, metas y presupuesto.

13. Que de conformidad con el numeral 8 de los Lineamientos en Materia Editorial del INFODF, en la planeación y elaboración del Programa Editorial 2009 del INFODF se observaron los objetivos y metas establecidas en el Programa Operativo Anual, así como la disponibilidad de recursos autorizados, correspondientes al ejercicio fiscal 2009.

14. Que el numeral 9 de Los Lineamientos en Materia Editorial del INFODF establece que las Direcciones de Comunicación Social y de Capacitación y Cultura de la Transparencia vigilarán que los contenidos de las publicaciones cumplan los objetivos previstos y se ajusten a las líneas editoriales, sin dejar de lado el respeto a la libertad de expresión.

15. Que el objetivo general del Programa Editorial 2009 del INFODF es contribuir a la construcción de una cultura de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales en la población del Distrito Federal, a través de la creación y distribución estratégica de productos editoriales que permitan dar a conocer temas de interés relacionados con la transparencia y acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la protección de datos personales, archivos y otros afines.

Asimismo, los objetivos particulares del programa son:

A. Garantizar que los contenidos de todos los productos editoriales generados en el Programa Editorial 2009 se realicen en apego a lo establecido en los Lineamientos en Materia Editorial del INFODF.
B. Que la población del Distrito Federal cuente con información clara y útil acerca de los temas de derecho de acceso a la información pública y de protección de datos personales en el marco de la LAIPDF y de la LPDPDF.
C. Desarrollar estrategias de distribución de los diversos materiales editoriales a fin de dirigirlos a públicos específicos de los diversos sectores sociales en el Distrito Federal (servidores públicos, solicitantes de información, participantes a acciones capacitadoras y eventos institucionales, usuarios de servicios públicos, solicitantes y recurrentes, instituciones académicas, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, niños y jóvenes en educación básica y sociedad en general) que propicien la mejor penetración y asimilación de los contenidos editoriales.
D. Posicionar al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal como el órgano garante del derecho de acceso a la información en el Distrito Federal, y de protección de datos personales, confiables y cercanos a la población y en el que imperan los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

16. Que los productos editoriales derivados del Programa Operativo Anual 2009 cuentan con suficiencia presupuestal; sin embargo, en el caso de la "Normateca Jurídica", la "Ley de Transparencia Comentada" u otro material que represente importancia significativa para el Instituto, se llevará a cabo con la autorización del Pleno, siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal correspondiente.

17. Que en el ejercicio de sus atribuciones, el Presidente del INFODF propone al Pleno para su aprobación, el *Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa Editorial 2009 del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.*

Por las consideraciones y fundamentos anteriormente expuestos, el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el *Programa Editorial 2009 del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal,* conforme al documento que como anexo forma parte del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a las Direcciones de Comunicación Social y de Capacitación y Cultura de la Transparencia para que coordinen la ejecución del Programa Editorial 2009 del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y vigilen que los contenidos de las publicaciones cumplan los objetivos previstos y se ajusten a las líneas editoriales, sin dejar de lado el respeto a la libertad de expresión.

TERCERO. Las modificaciones al Programa Editorial aprobado mediante el presente Acuerdo deberán ser informadas previamente al Pleno del Instituto para su aprobación.

CUARTO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

QUINTO. Se instruye al Secretario Técnico para que en el ámbito de sus atribuciones realice las gestiones necesarias para publicar el presente Acuerdo en el Portal de Internet y en los estrados del INFODF, respectivamente.

Así lo acordó, por unanimidad, Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en Sesión Ordinaria celebrada el primero de abril de dos mil nueve.

OSCAR MAURICIO GUERRA FORD
COMISIONADO CIUDADANO
PRESIDENTE

JORGE BUSTILLOS ROQUEÑÍ
COMISIONADO CIUDADANO

ARELI CANO GUADIANA
COMISIONADA CIUDADANA

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
COMISIONADO CIUDADANO

AGUSTÍN MILLÁN GÓMEZ
COMISIONADO CIUDADANO

MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN ZERMEÑO
COMISIONADA CIUDADANA

PLENO
SECRETARÍA TÉCNICA

PROGRAMA EDITORIAL 2009 DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PRESENTACIÓN

El Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (InfoDF) ha instrumentado desde 2006, una intensa actividad editorial, orientada fundamentalmente a difundir los elementos básicos de la cultura de la transparencia y acceso a la información pública en el Distrito Federal, y más recientemente los temas de protección de los datos personales y de archivos.

De esta manera, se da continuidad a las acciones encaminadas a dar a conocer la existencia del órgano garante del ejercicio del derecho de acceso a la información pública en la capital del país, el derecho de acceso a la información pública y la normatividad en materia de datos personales y archivos, a través de la publicación de diversos productos editoriales, algunos de los cuales bajo la coordinación de las unidades administrativas del propio Instituto, otros mediante convenios de colaboración y algunos escritos por especialistas en temas de transparencia, derecho de acceso a la información pública, datos personales y archivos.

Como se ha procurado en los años anteriores, la distribución de los materiales, en su mayoría se dirige a la población en general, con especial atención a aquellas personas que tienen mayor acercamiento con las Oficinas de Información Pública (OIP) de las instituciones públicas obligadas por la Ley de Transparencia, que conforme a la última reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, comprende 131 Entes Públicos obligados, incluyendo a partidos políticos y agrupaciones políticas locales. Un sector especial, ha sido conformado por los niños y jóvenes de educación primaria, a los cuales se dedicarán acciones específicas de distribución, con el objetivo de fomentar una cultura del acceso a la información pública y sensibilizarlos de la importancia de conocer y ejercer su derecho de acceso a la información pública.

A los temas de transparencia y acceso a la información pública en el D.F., se suman en 2009, las temáticas sobre protección de datos personales y archivos, los cuales constituyen importantes ejes sobre los que se desarrollan algunos de los productos editoriales. En ese sentido, el fomento de la cultura de la transparencia, la promoción del ejercicio del derecho de acceso a la información pública entre la población del Distrito Federal, la aplicación de las leyes de archivos y protección de datos personales, constituyen un objetivo de largo plazo; para lograrlo se pretende que los productos contemplados en el Programa Editorial 2009 den continuidad al esfuerzo editorial que el InfoDF ha venido desarrollando desde su creación.

FUNDAMENTO LEGAL

Los artículos 5 y 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal establecen la obligación de todo Ente Público de facilitar la participación de las personas en la vida política, económica, social y cultural del Distrito Federal; para lo anterior, deberán difundir entre los habitantes de esta Entidad Federativa, el contenido de dicho ordenamiento. Asimismo, los entes públicos deberán cooperar con el Instituto para capacitar y actualizar de forma permanente a todos sus servidores públicos en materia del derecho de acceso a la información pública y el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, a través de cursos, seminarios, talleres y toda otra forma de enseñanza y entrenamiento que se considere pertinente.

Por su parte, el artículo 71 fracción VI de la citada Ley establece que el Pleno del Instituto tendrá entre sus atribuciones la de elaborar y publicar estudios e investigaciones para difundir el conocimiento de la presente Ley. Por otra parte, el artículo 24, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal donde se señala que como parte de las atribuciones del Instituto, el organismo debe elaborar y publicar estudios e investigaciones para difundir el conocimiento de la presente Ley.

A su vez, el artículo 25, fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal indica que la Dirección de Comunicación Social tendrá entre sus funciones la de trabajar en coordinación con las unidades administrativas, elaborar y aplicar el programa editorial del Instituto, de conformidad con los lineamientos que al efecto emita el Pleno.

Con base en las citadas disposiciones, y derivado del Programa Operativo Anual 2009 del InfoDF, así como en seguimiento a lo dispuesto por los Lineamientos en Materia Editorial emitidos por el Pleno del Instituto; la Dirección de Comunicación Social, presenta el *Programa Editorial 2009*.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la construcción de una cultura de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales en la población del Distrito Federal, a través de la creación y distribución estratégica de productos editoriales que permitan dar a conocer temas de interés relacionados con la transparencia y acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la protección de datos personales, archivos y otros afines.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Garantizar que los contenidos de todos los productos editoriales generados en el Programa Editorial 2009 se realicen en apego a lo establecido en los Lineamientos en Materia Editorial del InfoDF.

- Que la población del Distrito Federal cuente con información clara y útil acerca de los temas de derecho de acceso a la información pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Ley de Protección de Datos Personales, InfoDF, entre otros.

- Desarrollar estrategias de distribución de los diversos materiales editoriales a fin de dirigirlos a públicos específicos de los diversos sectores sociales en el Distrito Federal (servidores públicos, solicitantes de información, participantes a acciones capacitadoras y eventos institucionales, usuarios de servicios públicos, solicitantes y recurrentes, instituciones académicas, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, niños y jóvenes en educación básica y sociedad en general) que propicien la mejor penetración y asimilación de los contenidos editoriales.

- Posicionar al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal como el órgano garante del derecho de acceso a la información en el Distrito Federal, y la protección a los datos personales, confiables y cercanos a la población y en el que imperan los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

ÁREAS RESPONSABLES

La Dirección de Comunicación Social tendrá la responsabilidad de elaborar y aplicar el Programa Editorial del InfoDF en coordinación con las unidades administrativas y de conformidad con los lineamientos expedidos por el Pleno.

La Dirección de Comunicación Social, la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia y la Dirección de Vinculación con la Sociedad vigilarán que los contenidos de las publicaciones cumplan con los objetivos planteados y se ajusten a las líneas editoriales definidas, según lo previsto en los Lineamientos en Materia Editorial.

Asimismo, la Dirección de Comunicación Social tendrá bajo su responsabilidad la coordinación general del programa y brindará, a requerimientos de las áreas responsables, apoyo y asesoría en el diseño conceptual, diseño gráfico, elaboración de contenidos y seguimiento a la elaboración de los productos.

El Comité Editorial de Ensayos Científicos para la Transparencia será responsable de revisar y autorizar la publicación de este tipo de materiales.

La Dirección de Comunicación Social, vigilará en todo momento, el respeto y seguimiento a lo dispuesto en el Manual de Identidad Gráfica del Instituto.

LÍNEAS EDITORIALES DEL INFODF

I. Ensayos científicos para la transparencia.
II. Materiales de apoyo a la capacitación.
III. Materiales de divulgación institucional.
IV. Materiales de educación cívica.
V. Proyectos de coedición.

ACCIONES ESPECÍFICAS DEL PROYECTO ESTRATÉGICO "PROGRAMA EDITORIAL" EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL POA 2009.

- Coordinar el diseño, formación editorial, edición e impresión de diversas publicaciones: Informe de Actividades y Resultados 2008, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Protección de Datos Personales, Ley de Archivos, memorias de actividades o eventos institucionales, entre otros materiales de interés para la sociedad.

- Ensayos Científicos para la Transparencia: impresión de 4 ensayos científicos sobre los temas que determine el Comité Editorial del Instituto.

- Materiales de Apoyo a la Capacitación: reimpresión de 2 Manuales de Autoaprendizaje y la impresión de un Manual sobre la LPDPDF.

- Materiales de Divulgación Institucional: impresión de un libro con la compilación de los 3 ensayos ganadores del Segundo Concurso de Ensayos, Universitarios Construyendo Transparencia.

- Elaborar, publicar y distribuir materiales de educación cívica para la población en general. En esta línea editorial se consideró la reimpresión de los cuadernillos 01, 02 y 03; la impresión del 04; así como la impresión de un cuadernillo dirigido al nivel medio superior, con el propósito de continuar fortaleciendo la cultura de la transparencia entre la población.

LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACCIONES ESPECÍFICAS, PRESUPUESTO, UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES, Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS EDITORIALES, QUE CONFORMAN EL "PROGRAMA EDITORIAL 2009" SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

PROGRAMA EDITORIAL 2009 – Concentrado General

N°	LÍNEA EDITORIAL	PRODUCTO EDITORIAL	TIRAJE	UNIDAD	PRESUPUESTO (IVA INCLUIDO)	TRIMESTRE DE SU EDICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1	I. Ensayos científicos para la transparencia	Ensayo No. 9	1,000	Cuadernillo	$63,007.35	4to.	Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia
2		Ensayo No. 10	1,000		$63,007.35	4to.	
3		Ensayo No. 11	1,000		$63,007.35	4to.	
4		Ensayo No. 12	1,000		$63,007.35	4to.	
5	II. Materiales de apoyo a la capacitación	Colección: "Capacitación a Distancia" Manual de Autoformación 05 sobre Datos Personales (Impresión)	3,000	Libro	$276,893.55	3ero.	
6		Manual de Autoformación 01 sobre la LTAIPDF. (Reimpresión)	2,000		$220,800.00	1ero.	
7		Manual de Autoformación 04 Introducción a la Administración Pública del D.F. (Reimpresión)	1,000		$103,500.00	1ero.	
8	III. Materiales de divulgación institucional	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F. (Comentada)*	1,000		$317,855.75	4to.	Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo
9		Normateca Jurídica en Materia de Transparencia (Compilación de legislación aplicable en materia de transparencia para el Distrito Federal)*	1,000		$158,961.05	4to.	Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia y Secretaría Técnica

*PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PLENO Y SIEMPRE Y CUANDO SE CUENTE CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA SU EDICIÓN.

PROGRAMA EDITORIAL 2009 – Concentrado General

Nº	LÍNEA EDITORIAL	PRODUCTO EDITORIAL	TIRAJE EDITADO	UNIDAD	PRESUPUESTO IVA INCLUIDO	TRIMESTRE DE SU EDICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
10	III. Materiales de divulgación institucional	Compilación de Ensayos Ganadores del Concurso	1,000	Cuadernillo	$63,007.35	4to.	Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia
11		"Transparencia electoral"	2,000	Cartel	$8,050.00	2do.	Dirección de Comunicación Social
12		"Ahora el gobierno informa" (Reimpresión)	400,000	Cuadríptico	$269,100.00	3ero.	
13		"Tel- InfoDF" (Reimpresión)	100,000	Tríptico	$70,380.00	2do.	
14		Informe de Actividades y Resultados 2008 con CD	800	Libro	$230,000.00	1er.	
15		Invitaciones para el informe de actividades 2008	800	Díptico	$21,160.00	1er.	
16		Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (Reimpresión)	4,000	Libro	$60,720.00	2do.	
17		Ley de Archivos del Distrito Federal (Reimpresión)	3,000	Cuadernillo	$38,978.10	2do.	
18		Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (Reimpresión)	3,000		$38,157.00	2do.	
19		Material de difusión para la Promoción del Derecho de Acceso a la Información y Transparencia**	50,000	Diversos Materiales (*carteles, volantes, tripticos y folletos)*	$16,272.50	2do.	Dirección de Comunicación Social y Dirección de Vinculación con la Sociedad

**Para los *Materiales de difusión para la Promoción del Derecho de Acceso a la Información y Transparencia* se tiene previsto una inversión de $180,032.50 pesos. De los cuales $16,272.50 es presupuesto de la DCS como se observa en el punto 19 de listado de productos. Por su parte, la DVS tiene $163,760.00 pesos, punto 28. Por cuestiones de distribución de prepuesto por área, no es recomendable sumar ambas cantidades en un solo producto en el *Concentrado General*. Acción que si se realizó en la *Ficha técnica de productos editoriales* correspondiente a estos materiales.

PROGRAMA EDITORIAL 2009 – Concentrado General

N°	LÍNEA EDITORIAL	PRODUCTO EDITORIAL	TIRAJE EDITADO	UNIDAD	PRESUPUESTO IVA INCLUIDO	TRIMESTRE DE SU EDICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
20	III. Materiales de divulgación institucional	3er Seminario Internacional 2009	1,000	Cartel	$5,520.00	3ero.	Dirección de Vinculación con la Sociedad y Dirección de Administración y Finanzas
21			1,500	Invitaciones	$6,544.65	3ero.	
22			1,000	Folletos (Programa de Mano)	$16,187.40	3ero.	
23			1,000	Diplomas	$5,229.05	3ero.	
24			800	Gafetes	$6,814.44	3ero.	
25			1,000	Libreta	$103,500.00	3ero.	
26			1,000	Memoria del Seminario Internacional 2008	$150,000.00	2do.	
27		Memoria de la Mesa de Diálogo por la Transparencia en el Distrito Federal	1,000	Cuadernillo	$15,476.70	3ero.	
28		Material de difusión para la Promoción del Derecho de Acceso a la Información y Transparencia**	17,000	Diversos Materiales (*carteles, volantes, tripticos y folletos)*	$163,760.00	2do.	Dirección de Vinculación con la Sociedad
29	IV. Materiales de educación cívica	Colección: "Educación Cívica" Cuadernillo 04 Tú Derecho a la privacidad: la protección de tus datos personales (Impresión)	10,000	Cuadernillo	$65,000.00	2do.	Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia

** Para los *Materiales de difusión para la Promoción del Derecho de Acceso a la Información y Transparencia* se tiene previsto una inversión de $180,032.50 pesos. De los cuales $16,272.50 es presupuesto de la DCS como se observa en el punto 19 de listado de productos. Por su parte, la DVS tiene $163,760.00 pesos, punto 28. Por cuestiones de distribución de prepuesto por área, no es recomendable sumar ambas cantidades en un solo producto en el *Concentrado General*. Acción que si se realizó en la *Ficha técnica de productos editoriales* correspondiente a estos materiales.

PROGRAMA EDITORIAL 2009 – Concentrado General

Nº	LÍNEA EDITORIAL	PRODUCTO EDITORIAL	TIRAJE EDITADO	UNIDAD	PRESUPUESTO IVA INCLUIDO	TRIMESTRE DE SU EDICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
30	IV. Materiales de educación cívica	Cuadernillo 01 La Transparencia: un asunto de dos (Reimpresión)	10,000	Cuadernillo	$65,000.00	3ero.	Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia
31		Cuadernillo 02 La defensa de tu derecho a saber: El recurso de revisión (Reimpresión)	5,000	Cuadernillo	$53,700.00	2do.	
32		Cuadernillo 03 Conoce tu gobierno. Tú tienes derecho a saber (Reimpresión)	10,000	Cuadernillo	$107,400.00	2do.	
33		Cuadernillo para nivel medio superior (Impresión)	3,000	Cuadernillo	$51,000.00	3ero.	
34	V. Proyectos de coedición	**Libro de Datos Personales ***	1,500	Libro	$12,970.27	4to.	Dirección de Comunicación Social Dirección de Evaluación y Estudios
N	I.-V.	EDICIÓN O COEDICIÓN	EL PROGRAMA EDITORIAL 2009 DEL INFODF, CONTEMPLARÁ LA EDICIÓN O COEDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES COMO ES EL CASO DE LA NORMATICA JURÍDICA Y LA LEY DE TRANSPARENCIA COMENTADA O ALGÚN OTRO MATERIAL QUE REPRESENTE IMPORTANCIA SIGNIFICATIVA PARA EL INSTITUTO DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO. LO ANTERIOR PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PLENO Y SIEMPRE Y CUANDO SE CUENTE CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA SU EDICIÓN.				
				Total de Inversión	$2,973,967.21		

*LA INVERSIÓN DE $12,970.27 PESOS PARA LA EDICIÓN DEL LIBRO DE DATOS PERSONALES CORRESPONDE A LA PARTE PROPORCIONAL (TERCERA PARTE) QUE LE CONCIERNE AL INFODF POR SER UN PROYECTO DE COEDICIÓN EN COORDINACIÓN CON EL IFAI Y LA AGENCIA ESPAÑOLA DE DATOS PERSONALES. EN ESE SENTIDO, EL TIRAJE DE ESTE PRODUCTO TAMBIÉN SE DIVIDE ENTRE TRES, CORRESPONDIÉNDOLE AL INFODF 500 EJEMPLARES DEL MISMO.

NOTA: CADA UNO DE LOS PROYECTOS SEÑALADOS EN ESTE DOCUMENTO ESTÁN SUJETOS A SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

CUADRO DE PRESUPUESTO POR PRODUCTO Y LÍNEA EDITORIAL, 2009

LÍNEA EDITORIAL	N°	PRODUCTO EDITORIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PRESUPUESTO IVA INCLUIDO	TOTAL POR LÍNEA EDITORIAL
I. Ensayos científicos para la transparencia	1	Ensayo No. 9	DCCT	$63,007.35	$252,029.40
	2	Ensayo No. 10		$63,007.35	
	3	Ensayo No. 11		$63,007.35	
	4	Ensayo No. 12		$63,007.35	
II. Materiales de apoyo a la capacitación	5	Manual de Autoformación 05 sobre Datos Personales	DCCT	$276,893.55	$601,193.55
	6	Manual de Autoformación 01 sobre la LTAIPDF		$220,800.00	
	7	Manual de Autoformación 04 Introducción a la Administración Pública del D.F.		$103,500.00	
III. Materiales de divulgación institucional	8	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F. (Comentada)	DCCT – DJDN	$317,855.75	$1,765,673.99
	9	Normateca Jurídica en Materia de Transparencia	DCCT – ST	$158,961.05	
	10	Compilación de Ensayos Ganadores del Concurso	DCCT	$63,007.35	
	11	Transparencia electoral	DCS	$8,050.00	
	12	Ahora el gobierno informa (Reimpresión)		$269,100.00	
	13	Tel- InfoDF (Reimpresión)		$70,380.00	
	14	Informe de Actividades y Resultados 2008 con CD		$230,000.00	
	15	Invitaciones para el informe de actividades 2008		$21,160.00	
	16	Ley de Transparencia (LTAIPDF) (Reimpresión)		$60,720.00	
	17	Ley de Archivos del Distrito Federal (LADF) (Reimpresión)		$38,978.10	
	18	Ley de Protección de Datos Personales (LPDPDF) (Reimpresión)		$38,157.00	
	19	Material de difusión para la Promoción del Derecho de Acceso a la Información y Transparencia. (*carteles, volantes, trípticos y folletos*)	DCS - DVS	$16,272.50	

CUADRO DE PRESUPUESTO POR PRODUCTO Y LÍNEA EDITORIAL, 2009

LÍNEA EDITORIAL	N°	PRODUCTO EDITORIAL		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PRESUPUESTO IVA INCLUIDO	TOTAL POR LÍNEA EDITORIAL
III. Materiales de divulgación institucional	20	3er Seminario Internacional 2009	Cartel	DVS DAF	$5,520.00	
	21		Invitaciones		$6,544.65	
	22		Folletos (Programa de Mano)		$16,187.40	
	23		Diplomas		$5,229.05	
	24		Gafetes		$6,814.44	
	25		Libreta		$103,500.00	
	26		Memoria del Seminario Internacional 2008		$150,000.00	
	27	Memoria de la Mesa de Diálogo por la Transparencia en el D.F.			$15,476.70	
	28	Material de difusión para la Promoción del Derecho de Acceso a la Información y Transparencia. (*carteles, volantes, trípticos y folletos*)		DVS	$163,760.00	
IV. Materiales de educación cívica	29	Colección: "Educación Cívica" Cuadernillo 04. Tu Derecho a la privacidad: la protección de tus datos personales (Impresión)		DCCT	$65,000.00	$342,100.00
	30	Cuadernillo 01. La Transparencia: un asunto de dos. (Reimpresión)			$65,000.00	
	31	Cuadernillo 02. La defensa de tu derecho a saber: El recurso de revisión. (Reimpresión)			$53,700.00	
	32	Cuadernillo 03. Conoce tu gobierno. Tu tienes derecho a saber. (Reimpresión)			$107,400.00	
	33	Cuadernillo para nivel medio superior. (Impresión)			$51,000.00	
V. Proyectos de coedición	34	Libro de Datos Personales		DCS DEyE	$12,970.27	$12,970.27
				Total de Inversión	$2,973,976.21	

PRODUCTOS EDITORIALES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

PRODUCTOS EDITORIALES DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CULTURA DE LA TRANSPARENCIA (DCCT)					
LÍNEA EDITORIAL	N°	PRODUCTO EDITORIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PRESUPUESTO IVA INCLUIDO	TOTAL POR LÍNEA EDITORIAL
I. Ensayos científicos para la transparencia	1	Ensayo No. 9	DCCT	$63,007.35	$252,029.40
	2	Ensayo No. 10		$63,007.35	
	3	Ensayo No. 11		$63,007.35	
	4	Ensayo No. 12		$63,007.35	
II. Materiales de apoyo a la capacitación	5	Manual de Autoformación 05 sobre Datos Personales	DCCT	$276,893.55	$601,193.55
	6	Manual de Autoformación 01 sobre la LTAIPDF		$220,800.00	
	7	Manual de Autoformación 04 Introducción a la Administración Pública del D.F.		$103,500.00	
III. Materiales de divulgación institucional	8	**Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Comentada***	DCCT - DJDN	$317,855.75	$539,824.15
	9	**Normateca Jurídica en Materia de Transparencia***	DCCT - ST	$158,961.05	
	10	Compilación de Ensayos Ganadores del Concurso	DCCT	$63,007.35	
IV. Materiales de educación cívica	11	Colección: "Educación Cívica" Cuadernillo 04 Tu Derecho a la privacidad: la protección de tus datos personales	DCCT	$65,000.00	$342,100.00
	12	Cuadernillo 01 La Transparencia: un asunto de dos. (Reimpresión)		$65,000.00	
	13	Cuadernillo 02 La defensa de tu derecho a saber. El recurso de revisión. (Reimpresión)		$53,700.00	
	14	Cuadernillo 03 Conoce tu gobierno. Tú tienes derecho a saber. (Reimpresión)		$107,400.00	
	15	Cuadernillo para nivel medio superior. (Reimpresión)		$51,000.00	
			Total de Inversión	$1,735,147.10	

- La *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Comentada* y el proyecto de la *Normateca Jurídica en Materia de Transparencia* son productos editoriales que están sujetos a previa autorización del Pleno, siempre y cuando se cuente con suficiencia presupuestal para su edición. Sin contar estos dos proyectos, el presupuesto de la DCCT es de $1, 258,330.30 pesos. El monto de los dos proyectos sujetos a suficiencia presupuestal ($317,855.75 + $158,961.05) asciende a $476,816.80 pesos adicionales.

PRODUCTOS EDITORIALES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

PRODUCTOS EDITORIALES DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL (DCS)					
LÍNEA EDITORIAL	N°	PRODUCTO EDITORIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PRESUPUESTO IVA INCLUIDO	TOTAL POR LÍNEA EDITORIAL
III. Materiales de divulgación institucional	1	Transparencia electoral	DCS	$8,050.00	$752,817.60
	2	Ahora el Gobierno informa (Reimpresión)		$269,100.00	
	3	Tel- InfoDF (Reimpresión)		$70,380.00	
	4	Informe de Actividades y Resultados 2008 con CD		$230,000.00	
	5	Invitaciones para el informe de actividades 2008		$21,160.00	
	6	LTAIPDF (Reimpresión)		$60,720.00	
	7	Ley de Archivos del Distrito Federal (Reimpresión)		$38,978.10	
	8	Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal (Reimpresión)		$38,157.00	
	9	Material de difusión para la Promoción del Derecho de Acceso a la Información y Transparencia (*carteles, volantes, trípticos y folletos*)	DCS - DVS	$16,272.50	
V. Proyectos de coedición	10	Libro de Datos Personales	DCS - DEyE	$12,970.27	$12,970.27
			Total de Inversión	$765,787.87*	

* El presupuesto correspondiente a la Dirección de Comunicación Social contempla originalmente $400 mil pesos comprometidos en el POA 2009 (Proyecto 2002 "Programa Editorial"), a este presupuesto se suman $365,787.87 pesos del Proyecto 2001 "Programa de Comunicación Social", ya que parte de los materiales programados en el presente Programa Editorial son insumos que forman parte de la Campaña de Difusión 2009 del InfoDF". En total la DCS, destinará $765,786.87 pesos.

PRODUCTOS EDITORIALES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

PRODUCTOS EDITORIALES DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD (DVS)						
LÍNEA EDITORIAL	N°	PRODUCTO EDITORIAL		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PRESUPUESTO IVA INCLUIDO	TOTAL POR LÍNEA EDITORIAL
III. Materiales de divulgación institucional	1	3er Seminario Internacional 2009*	Cartel	DVS DAF	$5,520.00	$473,032.24
	2		Invitaciones		$6,544.65	
	3		Folletos (Programa de Mano)		$16,187.40	
	4		Diplomas		$5,229.05	
	5		Gafetes.		$6,814.44	
	6		Libreta		$103,500.00	
	7		Memoria del Seminario Internacional 2008		$150,000.00	
	8	**Memoria de la Mesa de Dialogo (Experiencias)***			$15,476.70	
	9	**Material de difusión para la Promoción del Derecho de Acceso a la Información y Transparencia** ** (*carteles, volantes, tripticos y folletos)*		DVS	$163,760.00	
				Total de Inversión	$473,032.24	

* La suficiencia presupuestal para los productos editoriales del *3er. Seminario Internacional* será proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas. En el caso de la *Memoria de la Mesa de Análisis de Dialogo (Experiencias)*, el recurso se obtendrá del Proyecto 6004 "Impulsar la firma de convenio" de la Dirección de Vinculación con la Sociedad.

** La Dirección de Vinculación con la Sociedad (DVS) cuenta con suficiencia presupuestal propia (en el orden de $163,760.00 pesos) para los *Materiales de difusión para la Promoción del Derecho de Acceso a la Información y Transparencia.*

NÚMERO DE PRODUCTOS Y PRESUPUESTO POR LÍNEA EDITORIAL		
LÍNEA EDITORIAL	N° DE PRODUCTOS	PRESUPUESTO
I. Ensayos científicos para la transparencia	4	$252,029.40
II. Materiales de apoyo a la capacitación	3	$601,193.55
III. Materiales de divulgación institucional	21	$1,765,673.99
IV. Materiales de educación cívica	5	$342,100.00
V. Proyectos de coedición	1	$12,970.27
Totales	34	$2,973,967.21

NÚMERO DE PRODUCTOS Y PRESUPUESTO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA		
UNIDAD ADMINISTRATIVA	N° DE PRODUCTOS	PRESUPUESTO
Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia	15	$1,735,147.10
Dirección de Comunicación Social	10	$765,787.87
Dirección de Vinculación con la Sociedad	9	$473,032.24
Totales	34	$2,973,967.21

Programa Editorial 2009
Ficha técnica de productos editoriales

Línea Editorial

I. Ensayos científicos para la transparencia

Producto Editorial

Colección: *"Ensayos para la Transparencia de la Ciudad de México"*

Unidad Administrativa Responsable

Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia

Objetivo

Impulsar la reflexión y el debate sobre la teoría y práctica de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales, entre otras materias, a través del desarrollo de investigaciones sobre los temas prioritarios del Instituto, con el fin de generar conocimiento y promover el interés de la población, acerca de estos aspectos de las democracias modernas en el Distrito Federal.

Justificación

A través de la Colección "Ensayos para la Transparencia de la Ciudad de México", se convoca a reconocidos especialistas a debatir, aportar ideas y experiencias sobre los temas de análisis fundamentales para el Instituto, con el propósito de profundizar y ofrecer a los servidores públicos y los lectores interesados y estudios científicos acerca del estado que guarda la discusión actual sobre estas materias.

La definición de los temas específicos, así como de los autores, es una de las funciones que tiene bajo su responsabilidad el Comité Editorial del InfoDF, que al efecto se debe conformar anualmente. Para este año, de acuerdo a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2009, se tiene previsto realizar cuatro estudios de investigación en las temáticas que dicho Comité determine.

Población Objetivo

1) Servidores públicos de los sujetos obligados
2) Órganos Garantes de los Estados de la República
3) Estudiantes y académicos que acuden a bibliotecas de instituciones educativas de nivel superior y de institutos de investigación
4) Seminario Internacional 2009
5) Usuarios de bibliotecas públicas del D.F.
6) Población interesada en el tema

Publicación	Tiraje	Presupuesto	Trimestre	Observaciones
Ensayo No. 9	1,000	$63,007.35	3ero.	El Comité Editorial 2009 definirá el tema específico y el autor.
Ensayo No. 10	1,000	$63,007.35	3ero.	
Ensayo No. 11	1,000	$63,007.35	3ero.	
Ensayo No. 12	1,000	$63,007.35	4to.	
Total	4,000	$252,029.40		

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
131	Entes públicos del Distrito Federal	1 por ente público	131
32	Órganos Garantes en los Estados	1 por órgano	32
1	Seminario Internacional	100 participantes	100
148	Bibliotecas de las instituciones educativas de nivel superior e institutos de investigación del D.F.	1 por Biblioteca	148
264	Bibliotecas públicas del D.F.	1 por biblioteca 2 para autorización de CONACULTA 2 Depósito Legal Congreso de la Unión y Biblioteca Nacional	268
1	Evento de presentación	200	200
1	Stock (10% aproximadamente del total impreso)	121	121
	Total por cada ensayo		1,000

Nota: Los canales de distribución aplican para los cuatro ensayos.

Programa Editorial 2009
Ficha técnica de productos editoriales

Línea Editorial

II. Materiales de apoyo a la capacitación

Producto Editorial

Colección: *"Capacitación a Distancia"*

Unidad Administrativa Responsable

Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia

Objetivo

Apoyar en la capacitación a distancia sobre los temas fundamentales del Instituto, a través de la utilización de medios impresos -Manual de Autoformación-, ampliando de esta manera la cobertura de personal capacitado de los entes públicos obligados, así como de actores estratégicos que apoyen en la divulgación del tema.

Justificación

La capacitación permanente en las temáticas prioritarias para el Instituto, es fundamental para la mejor aplicación de la normatividad que en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales deben cumplir los entes públicos.

La utilización de las herramientas a distancia es uno de los mecanismos que nos permite avanzar en este propósito en corto tiempo y a un bajo costo, sobre todo si se toma en cuenta que el universo potencial de personal de los entes públicos, rebasa las 100 mil personas, y que la plantilla de mandos medios y superiores, supera los 15 mil.

Por otra parte, la formación de actores estratégicos –replicadores sociales- que apoyen la divulgación del tema, a través de las diversas actividades que llevan a cabo con la población, así como de cuadros docentes que promuevan el conocimiento y práctica de estos derechos dentro del sistema educativo del Distrito Federal, es otro de los propósitos.

Con la entrada en vigor de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF), en octubre de 2008, Hoy en día es imprescindible capacitar a los servidores públicos y personal de los entes obligados por dicha ley; por lo que, conforme a lo establecido en el Programa Operativo Anual para el presente ejercicio fiscal, este tema será incluido en el número 05 de nuestra Colección Capacitación a Distancia.

Asimismo, otros contenidos que también se consideraron relevantes para este año, por su importancia para la formación de cuadros en los temas de interés del InfoDF y de los entes públicos obligados, son aquellos relativos a la organización y funcionamiento de los órganos de gobierno del D.F. y la LTAIPDF. Por lo que se reimprimirán los manuales 01 y 04 de esta colección.

Población Objetivo
1) Servidores públicos de los entes obligados 2) Servidores públicos de Órganos Garantes en los Estados 3) Docentes y replicadores sociales 4) Integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil

IMPRESIONES				
Producto editorial	Tiraje	Presupuesto	Trimestre	Observaciones
Manual de Autoformación 05 *sobre Datos Personales*	3,000	$276,893.55	3ero.	
Subtotal	**3,000**	**$276,893.55**		

REIMPRESIONES				
Producto editorial	Tiraje	Presupuesto	Trimestre de edición	Observaciones
Manual de Autoformación 01 *sobre la LTAIPDF*	2,000	$220,800.00	1ero.	
Manual de Autoformación 04 *Introducción a la Administración Pública del D.F.*	1,000	$103,500.00	1ero.	
Subtotal	**3,000**	**$324,300.00**		

Total Colección Capacitación a Distancia	**6,000**	**$601,193.55**

Canales de distribución

Producto editorial	Tiraje
Manual de Autoformación 05 *sobre Datos Personales*	3,000

Distribución estimada promedio Manual 05 sobre Datos Personales

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
131	Entes Públicos del Distrito Federal	15 por ente público	1,965
5	Eventos del INFODF	40 por evento	200
32	Órganos Garantes en los Estados	2 por órgano	64
8	Acciones de Capacitación DCCT	50 por acción	400
15	Organizaciones de la Sociedad Civil	3 por organización	45
1	Stock (10% aproximadamente del total impreso)	326 ejemplares	326
		Total por Manual de Autoformación	**3,000**

Producto editorial	Tiraje
Manual de Autoformación 01 *sobre la LTAIPDF*	2,000

Distribución estimada promedio Manual 01 sobre la LTAIPDF

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
131	Entes Públicos del Distrito Federal	10 por ente público	1,310
5	Eventos del INFODF	30 por evento	150
10	Acciones de Capacitación DCCT	30 por acción	300
15	Organizaciones de la Sociedad Civil	2 por organización	30
1	Stock (10% aproximadamente del total impreso)	210 ejemplares	210
		Total por Manual de Autoformación	2,000

Producto editorial	Tiraje
Manual de Autoformación 04 *Introducción a la Administración Pública del D.F.*	1,000

Distribución estimada promedio Manual 04 sobre Introducción a la Administración Pública del D.F.

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
131	Entes Públicos del Distrito Federal	5 por ente público	655
1	Evento del INFODF. (Seminario Internacional)	100 ejemplares	100
32	Órganos Garantes en los Estados	1 por órgano	32
2	Acciones de Capacitación DCCT	45 por acción	90
15	Organizaciones de la Sociedad Civil	1 por organización	15
1	Stock (10% aproximadamente del total impreso)	36 ejemplares	108
		Total por Manual de Autoformación	1,000

Programa Editorial 2009
Ficha técnica de productos editoriales

Linea Editorial

III. Materiales de divulgación institucional

Producto Editorial

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F. (Comentada)*

Unidad Administrativa Responsable

Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo - (Parte Técnica)
Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia - (Parte presupuestal)

*Acción sujeta a suficiencia presupuestal.

Objetivo

Ofrecer a los servidores públicos, académicos e investigadores, así como al público en general, elementos doctrinales e interpretativos del contenido de las disposiciones que integran la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F., con el propósito de mejorar su comprensión y aplicación.

Justificación

A casi 6 años de iniciado el proceso de construcción del derecho de acceso a la información pública en el Distrito Federal, en 2008 se promulgó la nueva LTAIPDF, misma que se encuentra catalogada entre las mejores en el tema y a la vanguardia en materia normativa.

Con el propósito de fortalecer la comprensión y mejorar la aplicación de este avanzado instrumento normativo, el InfoDF consideró necesario convocar a un grupo de especialistas en la materia para realizar un ejercicio de análisis de las disposiciones del contenido de la Ley que aportara elementos interpretativos, doctrinales y conceptuales que ayuden a los lectores a precisar, aclarar y a establecer los alcances de este derecho.

La riqueza y pluralidad de criterios y puntos de interpretación de los especialistas, expresados de una manera analitica y metodológica, en la Ley Comentada, sin duda permitirán a la población en general y a los diversos sectores públicos y académicos, contar con una herramienta útil para el ejercicio y estudio de este derecho.

Población Objetivo

1) Servidores públicos de los entes obligados
2) Órganos Garantes de los Estados de la República
3) Estudiantes y académicos que acuden a bibliotecas de instituciones educativas de nivel superior y de institutos de investigación
4) Integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil
5) Público en general

Publicación	Tiraje	Presupuesto	Trimestre	Observaciones
Elaboración del Contenido		250,000.00	3er.	Se tiene previsto que un equipo de cuatro o cinco especialistas desarrollen el contenido y lo entregue en versión definitiva para diseño editorial. (No se tiene previsto corrección de estilo).
Diseño Editorial		17,250.00	4to.	Incluye ilustración de portadas, diseño de interiores, formación, original mecánico para imprenta y versión para web.
LTAIPDF Comentada (Impresión)	1,000	$50,605.75	4to.	Tamaño:14 x 21.5 Interiores: 200 páginas impresas 1 x1 tintas sobre papel cultural ahuesado de 90 gr. Forros: impreso 4x0 tintas sobre papel couché mate de 200 gr. Tamaño extendido: 29 x 21.5 Terminado: laminado plástico mate en 1 y 4ta de forros y encuadernado en Hot Melt.
Total	**1,000**	**$317,855.75**		

OBSERVACIÓN IMPORTANTE

El presente proyecto no está considerado en el POA 2009, por lo que su realización está sujeta a la disponibilidad presupuestal.

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
131	Entes públicos del Distrito Federal	4 por Ente Público	524
32	Órganos Garantes en los Estados	1 por órgano	32
1	Seminario Internacional	150 ejemplares	150
72	Bibliotecas de las instituciones educativas de nivel superior e institutos de investigación del D.F.	1 por Biblioteca	72
15	Organizaciones de la Sociedad Civil	1 por organización	15
1	Evento de presentación	100 ejemplares	100
1	Stock (10% aproximadamente del total impreso)	107 ejemplares	107
		Total por cada ensayo	1,000

Programa Editorial 2009
Ficha técnica de productos editoriales

Línea Editorial

III. Material de divulgación institucional

Productos Editoriales

"Normateca Jurídica en Materia de Transparencia"
(Compilación de legislación aplicable en materia de transparencia para el Distrito Federal)*

Unidad Administrativa Responsable

Secretaría Técnica - (Parte Técnica)
Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia - (Parte presupuestal)

*Acción sujeta a suficiencia presupuestal.

Objetivo

Publicar en un solo instrumento la legislación normativa en materia de transparencia para el Distrito Federal, que sirva de base para el fortalecimiento y la discusión de la transparencia y rendición de cuentas.

Justificación

La publicación propuesta permitirá que los servidores públicos tengan acceso de manera integral a toda la normatividad en materia de transparencia y rendición de cuentas en el Distrito Federal, para su debida aplicación.

Población Objetivo

Encargados de la OIP´s y titulares de los Entes Públicos del Distrito Federal, bibliotecas de las instituciones educativas de nivel superior e institutos de investigación del D.F., personal del InfoDF y legisladores de la ALDF.

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
131	Encargados de la OIP´s de los Entes Públicos del Distrito Federal	4 por Ente Público	524
131	Titular del Entes públicos del Distrito Federal	1 por Ente Público	131
72	Bibliotecas de las instituciones educativas de nivel superior e institutos de investigación del D.F.	1 por Biblioteca	72
133	Personal del InfoDF	1 por empleado	133
66	Legisladores de la ALDF	1 por legislador	66
1	Stock (7% aproximadamente del total impreso)	74 ejemplares	74
		Total por cada ensayo	1,000

Tiraje – Presupuesto – Trimestre de edición				
Publicación	Tiraje	Presupuesto	Trimestre	Observaciones
Normateca Jurídica en Materia de Transparencia	1,000	$ 158,961.05	4to.	

Programa Editorial 2009
Ficha técnica de productos editoriales

Línea Editorial

III. Materiales de divulgación institucional

Producto Editorial

Compilación de Ensayos Ganadores del Concurso

Unidad Administrativa Responsable

Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia

Objetivo

Promover entre los estudiantes de nivel superior el desarrollo de investigaciones que versen sobre los temas de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, rendición de cuentas y otras materias afines, con el propósito de difundir en el ámbito universitario el debate, la reflexión y el conocimiento.

Justificación

Uno de los sectores más importantes en la construcción de la cultura en los diferentes ámbitos de la vida social, económica y política de cualquier país, es la comunidad universitaria, el fomento de la cultura de la transparencia no escapa a esta aseveración.

Es por ello que, de acuerdo con el Programa Operativo Anual 2009, el Instituto da continuidad a su convocatoria dirigida a estudiantes de nivel superior para que participen en el Concurso de Ensayo sobre temas relacionados con la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales, entre otros; con el propósito de motivar la reflexión, el análisis y la generación de propuestas, acerca de la trascendencia que tiene para nuestra democracia, la incorporación de estos componentes en la formación de una ciudadanía que participe de manera informada, crítica y propositiva en las decisiones que impactan en su vida diaria.

Población Objetivo

1) Estudiantes y académicos que acuden a las bibliotecas de instituciones educativas de nivel superior e instituciones de investigación del D.F.
2) Usuarios de bibliotecas públicas del D.F.
3) Órganos Garantes de los Estados
4) Servidores públicos de los entes obligados

Publicación	Tiraje	Presupuesto	Trimestre	Observaciones
Compilación ensayos ganadores del concurso	1,000	$ 63,007.35	4to.	
Subtotal	**1,000**	**$ 63,007.35**		

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
148	Bibliotecas de las instituciones educativas de nivel superior e institutos de investigación del D.F.	2 por biblioteca	296
264	Bibliotecas públicas del D.F.	1 por biblioteca 2 para autorización de CONACULTA 2 Depósito Legal Congreso de la Unión y Biblioteca Nacional	268
32	Órganos Garantes de los Estados	1 por órgano	32
131	Entes públicos	1 por ente público	131
1	Ceremonia de premiación	150 para el evento	150
1	Stock (10% aproximadamente del total impreso)	123 ejemplares	123
		Total	**1,000**

Programa Editorial 2009
Ficha técnica de productos editoriales

Línea Editorial

III. Materiales de divulgación institucional

Productos Editoriales

Cartel: "Transparencia Electoral"

Unidad Administrativa Responsable

Dirección de Comunicación Social

Objetivo

Difundir a la ciudadanía en general la importancia de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública, durante el proceso electoral que tendrá lugar en julio de 2009, así como dar a conocer la incorporación de las agrupaciones políticas locales (de forma directa) y sindicatos (de forma indirecta) como sujetos obligados a cumplir la LTAIPDF.

Justificación

Lograr que la sociedad en general conozca los beneficios de la práctica del derecho de acceso a la información pública es un reto de largo plazo que debe emprenderse con acciones claras orientadas a incentivar la participación de la sociedad en los asuntos públicos. El conocimiento del derecho de acceso a la información pública sólo se logra en la medida que se fomentar la cultura de la transparencia. Este es uno de los propósitos y objetivos señalados en el Programa Operativo Anual de 2009 del InfoDF y una obligación señalada en el artículo 1, párrafo tercero de la LTAIPDF.

Es responsabilidad de los sujetos obligados por la LTAIPDF y sobre todo del Instituto garante de la transparencia en el Distrito Federal, promover acciones encaminadas a orientar a la ciudadanía a ejercer su derecho de acceso a la información pública, sobre todo en momentos de coyuntura social y política como el que tendrá lugar en julio de 2009. Con las reformas realizadas en marzo de 2008 a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal los partidos y agrupaciones políticas locales (de forma directa) y sindicatos (de forma indirecta) se vuelven sujetos obligados a dar cumplimiento de la Ley.

Población Objetivo

1) Sujetos obligados
2) Partidos políticos
3) Agrupaciones políticas
4) Público asistente a las jornadas delegacionales
5) ONG´s
6) Instituciones educativas
7) Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC Metro)

SECRETARÍA TÉCNICA

Distribución (para cada uno de los trípticos)

No.	Canal de Distribución	Forma de distribución	Total
131*	Sujetos obligados	5 por Sujeto Obligado	650
8	Partidos políticos	10 por Partido Políticos	80
31	Agrupaciones Políticas	10 por agrupación	310
16	Público asistente a las jornadas delegacionales	10 por jornada	160
50	ONG´s	10 por ONG´s	500
10	Instituciones educativas	10 por institución	100
5	Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC Metro)	40 carteles por mes	200
		Total por Tríptico	**2,000**

** Se calcula un promedio de materiales para cada Ente, sin embargo la distribución real puede variar de una institución a otra.*

Tiraje – Presupuesto – Trimestre de edición				
Publicación	**Tiraje**	**Presupuesto**	**Trimestre**	**Observaciones**
Cartel: "Transparencia Electoral"	2,000	$8,050	2do.	

Programa Editorial 2009
Ficha técnica de productos editoriales

Línea Editorial

III. Materiales de divulgación institucional

Producto Editorial

Cuadríptico: "Ahora el gobierno informa"

Unidad Administrativa Responsable

Dirección de Comunicación Social

Objetivo

Dar a conocer los diversos mecanismos - teléfono, internet o personalmente- por los cuales la ciudadanía puede solicitar información pública a los sujetos obligados de la LTAIPDF.

Justificación

Garantizar el derecho de acceso a la información pública, su conocimiento entre la población y familiarizar a la sociedad con el InfoDF como institución que vela por el cumplimiento de ese derecho, así como consolidar la plataforma tecnológica del acceso a la información pública y de la transparencia mediante la actualización de los sistemas existentes y la generación de instrumentos tecnológicos que uniformen y faciliten el acceso a la información en el Distrito Federal, son dos de las necesidades establecidas en el Programa Operativo Anual 2009 del InfoDF.

Para atender estos retos, es prioritario incrementar la difusión sobre los mecanismos de que dispone la población para presentar solicitudes de información pública. Inicialmente era a través de las Oficinas de Información Pública donde se atenderá y orientará al solicitante. Hoy en día, se cuentan con otros mecanismos como son: el sistema informático de solicitudes de información INFOMEX-DF así como el centro de atención telefónica Tel-InfoDF, alternativas que por sí mismas, representan opciones muy sencillas para presentar solicitudes de acceso a la información pública.

El dar a conocer estos mecanismos de información a la ciudadanía es necesario para que conozcan los diversos medios para acceder a la información pública. Estas acciones de difusión no sólo son un derecho sino también una obligación establecida en la Ley de Transparencia –Artículo 9, *"...proveer lo necesario para que toda persona pueda tener acceso a la información pública gubernamental, mediante procedimientos sencillos, expeditos y gratuitos."*-, mecanismos que va a permitir que el ciudadano conozca, se informe y defienda su derecho a la información.

Población Objetivo
1) Personal de los 131 sujetos obligados 2) Eventos institucionales 3) Jornadas Delegacionales 4) Ola Transparente. 5) Población que hace uso del STC Metro

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
131	Personal de los 131 Sujetos obligados	500 ejemplares por Sujeto Obligado	65,500
10	Eventos institucionales	400 tripticos por evento	4,000
16	Jornadas Delegacionales	1,000 por delegación	16,000
1	Ola Transparente	5,000 para repartirse	5,000
1	STC Metro	309,500 para su distribución en el Metro	309,500
		Total	400,000

Tiraje – Presupuesto – Trimestre de edición				
Publicación	Tiraje	Presupuesto	Trimestre	Observaciones
Cuadríptico: "Ahora el gobierno informa"	400,000	$269,100.00	3tre.	El presupuesto correspondiente a la producción de estos cuadrípticos será transferido del presupuesto que originalmente correspondía a la campaña de difusión, toda vez que estos materiales forman parte de la misma.

Programa Editorial 2009
Ficha técnica de productos editoriales

Línea Editorial

III. Materiales de divulgación institucional

Producto Editorial

Tríptico "Tel-InfoDF"

Unidad Administrativa Responsable

Dirección de Comunicación Social

Objetivo

Reimprimir el tríptico de "Tel-InfoDF" con el objetivo de dar continuidad a la difusión entre la población del Distrito Federal de uno de los mecanismos a través del cual se puede orientar a la ciudadanía para que pueda acceder a la información pública que detentan los sujetos obligados.

Justificación

El 17 de septiembre de 2007 dio inicio el Centro de Atención telefónica Tel-InfoDF con el objetivo de facilitar y ampliar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública a la población que no tiene acceso a una computadora o no cuenta con el tiempo necesario para ir personalmente a las instalaciones de los diversos sujetos obligados.

A través de una llamada telefónica, el InfoDF facilita el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y permite iniciar los trámites en materia de datos personales. Este servicio genera economías en la transacción entre el solicitante y los sujetos obligados y potencializa la participación ciudadana, en especial en aquellos grupos económicamente vulnerables que no tienen acceso a las nuevas tecnologías.

Durante el 2008 se apreció un incremento importante en el registro de solicitudes realizadas a través del Tel-InfoDF. Del 17 de septiembre al 31 de diciembre del 2007, se capturaron 2 mil 618 solicitudes, es decir, 748 solicitudes en promedio por mes; mientras que en el 2008 se tuvo un promedio mensual de mil 2 solicitudes, para un total de 12 mil 026 solicitudes de información. Lo anterior refleja un crecimiento del 34% de un año a otro.

La difusión de "Tel-InfoDF" es uno de los caminos para cumplir con los objetivos señalados en el Programa Operativo Anual 2009 del InfoDF como un objetivo y una obligación de la LTAIPDF -artículo 47- lograr que la sociedad en general conozca los beneficios de la práctica del derecho de acceso a la información pública.

Población Objetivo
1) Personal de los 131 sujetos obligados 2) Eventos institucionales 3) Jornadas Delegacionales 4) Ola Transparente 5) STC Metro

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
131	Personal de los 131 sujetos obligados	500 ejemplares por Sujeto Obligado	65,500
10	Eventos institucionales	400 tríptícos por evento	4,000
16	Jornadas Delegacionales	1,000 por delegación	16,000
1	Ola Transparente	5,000 para repartirse	5,000
1	STC Metro	10,000 para distribuirse en diversas estaciones	10,000
		Total	100,000

Tiraje – Presupuesto – Trimestre de edición				
Publicación	Tiraje	Presupuesto	Trimestre	Observaciones
Tríptico "Tel-InfoDF"	100,000	$70,380.00	2do.	Se reeditará el contenido y diseño de la versión realizada en 2008 con los ajustes que sean necesarios para su publicación en 2009. Este producto editorial también forma parte de los insumos de la campaña de difusión 2009 del InfoDF

Programa Editorial 2009
Ficha técnica de productos editoriales

Línea Editorial

III. Materiales de divulgación institucional

Productos Editoriales

Libro Informe de Actividades y Resultados 2008, CD e Invitaciones

Unidad Administrativa Responsable

Dirección de Comunicación Social

Objetivo

Informar a la sociedad del Distrito Federal y dar cumplimiento al artículo 74 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, que establece que el Instituto presentará un informe sobre actividades y resultados logrados durante el ejercicio inmediato respecto al acceso a la información pública.

Justificación

La consolidación del derecho de acceso a la información es un trabajo que debe elaborarse, construirse, implementarse cuidadosamente, con una visión de largo plazo. Para lograrlo, es necesario conocer los resultados obtenidos durante la gestión que se ha venido desarrollando, esto permite estar al tanto de los avances y retos para el Instituto, tanto en la apertura de la información pública y la rendición de cuentas por parte de las instituciones como el fomento del ejercicio del derecho de acceso a la información pública en la ciudadanía.

Sólo una sociedad mejor informada y con pleno conocimiento de sus derechos puede demandar la rendición de cuentas a sus gobernantes. El conocimiento del ejercicio del derecho de acceso a la información, de una manera clara, precisa y oportuna, garantiza una sociedad más participativa y coadyuva a mejorar la calidad de vida de las personas a través del acceso libre de la información pública.

Por esta razón, en cumplimiento al artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, organismo garante de la transparencia, elabora su informe de actividades donde da a conocer las acciones realizadas para fomentar y posicionar el derecho de acceso a la información pública en la ciudadanía. Es necesario dar a conocer el informe de actividades, ya que un valioso instrumento de información no sólo para las instituciones sino para la sociedad en general.

Informe de Actividades y Resultados 2008, CD e Invitaciones

Población Objetivo
1) Personal del InfoDF 2) Medios de Comunicación 3) Líderes de Opinión 4) Reuniones de la COMPAIP 5) Asamblea Legislativa del Distrito Federal 6) Órganos garantes de la transparencia en el país 7) Titulares de los Entes Públicos 8) Oficinas de Información Pública del Distrito Federal 9) Órganos garantes de la transparencia (Estados)

Informe de Actividades y Resultados 2008, CD e Invitaciones

No.	Canal de Distribución *	No. de ejemplares	Total
65	Personal del InfoDF (Solamente hasta jefes de departamento)	1 por cada servidor público	65
376	Secretaria Ejecutiva del InfoDF (Medios de comunicación, lideres de opinión, COMAIP y Titulares de los Entes Públicos)	376	376
66	Asamblea Legislativa del Distrito Federal	1 por cada diputado	66
131	Oficinas de Información Pública del Distrito Federal	2 por sujeto obligado	262
31	Órganos garantes de la transparencia (Estados)	1 por órgano garante	31
		Total	800

* La distribución del Informe de Actividades y Resultados 2008 con CD estará a cargo de la Secretaria Ejecutiva.

Tiraje – Presupuesto – Trimestre de edición				
Publicación	Tiraje	Presupuesto	Trimestre	Observaciones
Informe de Actividades y Resultados 2008 y CD	800 piezas	$230,000.00	1er.	Informe de Actividades y Resultados 2008, así como las invitaciones se imprimieron en el mes de marzo.
Invitaciones	800 piezas	$21,160.00	1er.	
Gran Total		$251,160.00		

Programa Editorial 2009
Ficha técnica de productos editoriales

Linea Editorial

III. Materiales de divulgación institucional

Producto Editorial

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

Unidad Administrativa Responsable

Dirección de Comunicación Social

Objetivo

Reimprimir la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF) aprobada el pasado 25 de febrero por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 28 de marzo de 2008.

Justificación

La transparencia es una condición importante hacia el desarrollo de la vida democrática de nuestro país para combatir la ilegalidad, la corrupción y la ineficiencia en el gobierno. Con la implementación de la transparencia en el quehacer público de las instituciones surge una nueva relación Estado-sociedad donde el gobierno tiene la obligación del informar y el ciudadano tiene el derecho a preguntar.

Para mantener esta relación Estado-sociedad es necesario tener una Ley que sirva como mediador y que tenga como finalidad la democratización de la información. En la Ciudad de México, se cuenta con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF), una Ley de orden público e interés general que tiene por objetivo transparentar el ejercicio de la función pública y garantizar el efectivo acceso a toda persona a la información pública en posesión de los órganos locales: Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Autónomos por Ley, así como de todo Ente Público del Distrito Federal que ejerza gasto público.

La reimpresión de esta Ley tiene como objetivo llegar cada vez más a más ciudadanos para que conozcan los argumentos jurídicos para ejercer su derecho de acceso a la información pública en cada uno de los 131 sujetos obligados. La reimpresión y difusión va a permitir cumplir con uno de los objetivos del Programa Operativo Anual 2009 del Instituto que señala la necesidad de lograr que la sociedad en general conozca los beneficios de la práctica del derecho de acceso a la información pública y cumplir con una obligación planteada en el artículo 1, párrafo tercero de misma LTAIPDF que señala que el ejercicio del derecho de acceso a la información comprende su difusión.

En el caso de las instituciones gubernamentales del Distrito Federal, difundir los contenidos de la Ley es una obligación, tal y como se señala en el artículo 5° de la misma Ley de Transparencia. Para el InfoDF la reimpresión de la Ley no sólo es una obligación sino además un requerimiento por ser el organismo encargado de dirigir y vigilar el cumplimiento de la misma.

Población Objetivo
1) Personal de los 131 sujetos obligados. 2) 3er. Seminario Internacional 3) Participantes de los cursos de la LTAIPDF 4) Público en general

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
131	Sujetos obligados	15 por sujeto obligado	1,965
800	3er. Seminario Internacional	1 por participante	800
18	Cursos de la LTAIPDF*	30 por curso	540
695	Público en general	1 por solicitante	695
		Total	4,000

*Los cursos de la LTAIPDF serán impartidos por la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del InfoDF.

Tiraje – Presupuesto – Trimestre de edición				
Publicación	Tiraje	Presupuesto	Trimestre	Observaciones
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal	4,000 piezas	$60,720.00	2do.	

Programa Editorial 2009
Ficha técnica de productos editoriales

Línea Editorial

III. Materiales de divulgación institucional

Producto Editorial

Ley de Archivos del Distrito Federal

Unidad Administrativa Responsable

Dirección de Comunicación Social

Objetivo

Reimprimir la Ley de Archivos del Distrito Federal publicada el pasado 08 de octubre de 2008 con el objetivo de fomentar entre los servidores públicos los esfuerzos para mejorar la organización, clasificación y manejo de documentos en posesión de los Entes Públicos.

Justificación

Las leyes de transparencia y acceso a la información pública emitidas en los últimos años en nuestro pais han reconocido la importancia de los archivos para impulsar, fortalecer, institucionalizar y socializar una nueva cultura de gobernabilidad democrática, basada en el derecho ciudadano a la información, la transparencia de los actos gubernamentales y la rendición de cuentas.

Con la aprobación de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se estableció con uno de los transitorios la publicación de la Ley de Archivos, misma que se publicó el 08 de octubre de 2008.

Con la puesta en marcha de dicha Ley se establecieron lineamientos en cinco vertientes: disposiciones generales, de la organización y funcionamiento de los sistemas institucionales de archivos del Distrito Federal, de los recursos archivísticos, de los mecanismos de coordinación y comunicación archivística en el Distrito Federal y de las sanciones.

Hacer una reimpresión de esta Ley parte de la necesidad de contribuir al desarrollo de una nueva cultura de la información archivística en el marco de las acciones de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública y al mismo tiempo el poder coadyuvar con los Entes Públicos en el diseño e instrumentación de metodologías para la gestión de archivos, coordinar la Red de Archivos y apoyar a los COTECIAD en el cumplimiento de las disposiciones de Ley de Archivos del Distrito Federal tal y como se establece en el Programa Operativo Anual 2009 del InfoDF.

Población Objetivo
1) Personal de los 131 sujetos obligados. 2) 3er. Seminario Internacional 3) Cursos de la Ley de Archivos del Distrito Federal 4) Público en general

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
131	Sujetos obligados	15 por sujeto obligado	1,310
800	3er. Seminario Internacional	1 por participante	800
18	Cursos de la Ley de Archivos del Distrito Federal*	30 por curso	540
695	Público en general	1 por solicitante	350
		Total	3,000

*Los cursos de la Ley de Archivos serán impartidos por la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del InfoDF.

Tiraje – Presupuesto – Trimestre de edición				
Publicación	Tiraje	Presupuesto	Trimestre	Observaciones
Ley de Archivos del Distrito Federal	3,000 piezas	$38,978.10	2do.	

Programa Editorial 2009
Ficha técnica de productos editoriales

Linea Editorial

III. Materiales de divulgación institucional

Producto Editorial

Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal

Unidad Administrativa Responsable

Dirección de Comunicación Social

Objetivo

Reimprimir la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal con el objetivo de dar continuidad a la promoción del conocimiento de esta Ley para que el servidor público tenga conocimiento de que existe un instrumento jurídico que le permitirá garantizar el respeto a sus derechos de privacidad e intimidad personal y familiar.

Justificación

El 3 de octubre de 2008 fue publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF), la cual establece en su artículo 23 que el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal es el órgano encargado de dirigir y vigilar su cumplimiento, así como el de las normas que de ella deriven; asimismo, será la autoridad encargada de garantizar la protección y el correcto tratamiento de datos personales.

Dicha Ley tiene entre sus principales atribuciones, obliga a que los datos personales de todo funcionario en posesión de cualquier Ente Público sean resguardados y no se utilice con fines distintos a los que fueron otorgados. En el caso de la ciudadanía el beneficio es para el servidor público no haga uso incorrecto de los datos personales que detenta del ciudadano.

De acuerdo al Programa Operativo Anual 2009 del InfoDF, uno de sus principales objetivos es lograr que la sociedad en general conozca los beneficios de la práctica y la cultura de la protección y el manejo responsable de los datos personales tutelados por los Entes Públicos del Distrito Federal. Esto va a permitir además que la ciudadanía conozca los límites de la apertura informativa cue se ha logrado a favor de cualquier persona.

Población Objetivo

1) Personal de los 131 sujetos obligados
2) 3er. Seminario Internacional
3) Reuniones de trabajo con Entes Públicos sobre Datos Personales
4) Público en general

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
131	Sujetos obligados	10 por sujeto obligado	1,310
800	3er. Seminario Internacional	1 por participante	800
400	Reuniones de trabajo con Entes Públicos sobre Datos Personales*	1 por participante	400
490	Público en general	1 por solicitante	490
		Total	3,000

* Reuniones de trabajo con Entes Públicos sobre Datos Personales que realizará la Dirección de Evaluación y Estudios.

Tiraje – Presupuesto – Trimestre de edición				
Publicación	Tiraje	Presupuesto	Trimestre	Observaciones
Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal	3,000 piezas	$38,157.00	2do.	.

Programa Editorial 2009
Ficha técnica de productos editoriales

Línea Editorial

III. Materiales de divulgación institucional

Productos Editoriales

Material de difusión para la Promoción del Derecho de Acceso a la Información y Transparencia (*Diversos Materiales - carteles, volantes, tripticos y folletos*)

Unidad Administrativa Responsable

Dirección de Comunicación Social
Dirección de Vinculación con la Sociedad

Objetivo

Difundir entre la población diversos materiales -*carteles, volantes, tripticos y folletos*- con el propósito de fomentar y dar a conocer los beneficios que las personas pueden obtener con la práctica del derecho a la información.

Justificación

El fomento de la cultura de la transparencia en el Distrito Federal es un reto de largo plazo que debe emprenderse con acciones claras orientadas a incentivar la participación de la sociedad en los asuntos públicos.

Es responsabilidad de los sujetos obligados por la LTAIPDF, y sobre todo del Instituto garante de la transparencia en el Distrito Federal, promover acciones encaminadas a orientar a la ciudadanía a ejercer su derecho de acceso a la información pública.

Por ello, uno de los objetivos generales señalados en el Programa Operativo Anual 2009 del InfoDF es lograr que la sociedad en general conozca los beneficios de la práctica del derecho de acceso a la información pública y lo ejerza con responsabilidad para la toma de decisiones que afectan su vida privada, social y política.

Por lo anterior, es necesario consolidar entre la ciudadania una cultura de la transparencia y la rendición de cuentas como uno de los ejes de su actuación cotidiana y esto sólo se podrá realizar si se hace una amplia difusión a través de la vinculación con la sociedad para la promoción del derecho de acceso a la información pública. Lo anterior permitirá cumplir con las obligaciones y objetivos marcados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Población Objetivo
1.- Población del Distrito Federal

Distribución			
No.	Canal de Distribución	Forma de distribución	Total
1	Población del Distrito Federal*	67,000 ejemplares	67,000
		Total por Tríptico	67,000

**Los canales de distribución se determinará en cuando se tengan definidos los materiales a realizar.*

Publicación	Tiraje	Área	Presupuesto	Trimestre	Observaciones
Diversos Materiales	67,000	DCS	$16,272.50	2do.	El Presupuesto de $180,032.50 pesos es para la elaboración de diversos materiales de difusión.
		DVS	$163,760.00		
		Total de inversión	$180,032.50		

Programa Editorial 2009
Ficha técnica de productos editoriales

Línea Editorial

III. Materiales de divulgación institucional

Productos Editoriales

Memoria del Seminario Internacional 2008, Cartel, invitación, programa de mano, diploma, gafete y libreta para el 3er. Seminario Internacional de 2009.

Unidad Administrativa Responsable

Dirección de Administración y Finanzas - (Parte presupuestal)
Dirección de Vinculación con la Sociedad - (Parte técnica)

Objetivo

Elaborar y distribuir el libro-memoria correspondiente al *Seminario Internacional* que llevó a cabo el InfoDF en noviembre de 2008, además de la elaboración y distribución de cartel, invitación, programa de mano, diploma, gafete y libreta para el 3er. Seminario Internacional de 2009.

Justificación

En 2008, El Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal llevó a cabo el 2° *Seminario Internacional. Acceso a la información y Protección de Datos Personales: Dos Derechos en un Mismo Rostro*, este seminario estuvo orientado a las personas interesadas en los temas de transparencia y en el derecho de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

El Seminario Internacional 2008 fue un acto muy relevante del InfoDF, ya que en éste se dieron cita especialistas internacionales y nacionales en datos personales, así como servidores públicos, organizaciones de la sociedad civil y personas interesadas en el derecho de acceso a la información pública (DAIP), el cual es concebido como un instrumento de gran envergadura en función de la transparencia y la rendición de cuentas gubernamentales.

De acuerdo al Programa Operativo Anual 2009, se tiene previsto realizar el 3er. Seminario Internacional con el objetivo de que sirva como un que sirva como espacio interinstitucional y especializado para la discusión y el análisis de las temáticas relacionadas con el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

Memoria del Seminario Internacional 2008

Población Objetivo

1) Entes Públicos y Sujetos Obligados
2) Organizaciones de la sociedad civil
3) InfoDF

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
131	Entes Públicos y Sujetos Obligados	5 ejemplares por Ente	655
50	Organizaciones de la sociedad civil	5 ejemplares	250
1	InfoDF	95 ejemplares	95
		Total	1,000

Tiraje – Presupuesto – Trimestre de edición				
Publicación	Tiraje	Presupuesto	Trimestre	Observaciones
Memoria del Seminario Internacional 2008	1,000	$150,000.00	4to.	

Cartel, Invitación, Programa de mano, Diploma, Gafete y Libreta

Población Objetivo
Invitados y asistentes al 3er. Seminario Internacional

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
1	Invitados y asistentes al 3er. Seminario Internacional	I por persona	*1,000
		Total	1,000

*Se tiene previsto una asistencia de entre 800 y 1,000 personas.

Tiraje – Presupuesto – Trimestre de edición				
Publicación	Tiraje	Presupuesto	Trimestre	Observaciones
Cartel	1,000	$5,520.00	3er.	
Invitaciones	1,500	$6,544.65	3er.	
Folletos (Programa de Mano)	1,000	$16,187.40	3er.	
Diplomas	1,000	$5,229.05	3er.	
Gafetes	800	$6,814.44	3er.	
Libreta	1,000	$103,500.00	3er.	
	Total	$143,795.54		

Total de inversión	$ 293,795.54

Programa Editorial 2009
Ficha técnica de productos editoriales

Línea Editorial

III. Materiales de divulgación institucional

Productos Editoriales

Memoria de la Mesa de Diálogo por la Transparencia en el Distrito Federal

Unidad Administrativa Responsable

Dirección de Vinculación con la Sociedad - (Parte técnica)
Dirección de Administración y Finanzas - (Parte presupuestal)

Objetivo

Sistematizar y difundir documentalmente las principales actividades de la Mesa de Diálogo por la Transparencia en el Distrito Federal.

Justificación

La Mesa de Diálogo por la Transparencia en el Distrito Federal es un mecanismo innovador de concertación entre Entes Públicos y organizaciones de la sociedad civil. La sistematización y difusión documental de sus principales actividades, son acciones que pueden estimular la multiplicación de mecanismos parecidos de diálogo y de acuerdo en otras latitudes de México y, también, del mundo. Además, la elaboración de una Memoria al respecto puede servir para valorar los avances y logros que, en materia del derecho de acceso a la información pública (DAIP) y transparencia gubernamental, acumule a través del tiempo la capital de la Nación.

Esta acción permitir dar cumplimiento a las acciones previstas en el Programa Operativo Anual 2009 para la difusión de la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública entre la sociedad civil y entes públicos.

Población Objetivo

Entes Públicos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas.

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
500	Entes Públicos o Sujetos Obligados	500	500
400	Organizaciones de la sociedad civil	400	400
100	Centros académicos	100	100
		Total	1,000

Publicación	Tiraje – Presupuesto – Trimestre de edición Tiraje	Presupuesto	Trimestre	Observaciones
Memoria de la Mesa de Diálogo por la Transparencia en el Distrito Federal	1,000	$15,476.70	4to.	

Programa Editorial 2009
Ficha técnica de productos editoriales

Línea Editorial

IV. Materiales de educación cívica

Producto Editorial

Colección: *"Educación Cívica"*

Unidad Administrativa Responsable

Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia

Objetivo

Contribuir a que la sociedad conozca su derecho de acceso a la información pública, así como el de protección de sus datos personales, sepa cómo ejercerlos e identifique los beneficios que tiene su ejercicio para su vida privada, social y política.

Justificación

Un actor indispensable para la construcción de una cultura de transparencia, lo constituye la sociedad civil, sin su participación, su compromiso y su interés en los quehaceres públicos, la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas pueden convertirse en cascarones vacíos de significado. El ejercicio pleno del derecho de acceso a la información pública no puede construirse sobre la base exclusiva de la transparencia del gobierno, ésta es una condición necesaria pero no suficiente, también es indispensable pensar este derecho como un proceso educativo de la población, que le permita actuar como sujeto autónomo, informado y con sentido crítico, es decir, como verdaderos sujetos de una sociedad democrática.

En este año se continuará con el apoyo a las estrategias encaminadas a fortalecer la divulgación del tema en la sociedad civil, a través de fomentar la educación cívica y la sensibilización de la población, para el ejercicio de estos derechos; para lo cual, conforme a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2009, se reimprimirán los cuadernillos 01, 02 y 03 de esta colección.

Asimismo, la población del D.F. tiene ahora la oportunidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, tutelados por la Ley de Protección de Datos Personales para el D.F., por lo que se imprimirá el contenido desarrollado en 2008 sobre este tema.

Otra vertiente importante de la educación cívica, lo constituye la vinculación del Instituto con el sector educativo; por lo que una de las prioridades, es la generación de materiales dirigidos a niños y jóvenes que cursan el nivel básico y medio superior. Lo anterior, con el propósito de incorporar el tema en las actividades curriculares o extracurriculares de instituciones educativas del Distrito Federal. En este año, se desarrollará un contenido educativo dirigido a estudiantes de nivel medio superior.

Población Objetivo
1) Servidores públicos de los entes obligados. 2) Integrantes de Partidos Políticos. 3) Estudiantes de nivel medio superior. 4) Integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil. 5) Replicadores Sociales. 6) Población en General.

Impresiones y reimpresiones 2009

Colección Educación Cívica dirigida a la población en general

IMPRESIONES				
Publicación	**Tiraje**	**Presupuesto**	**Trimestre**	**Observaciones**
Cuadernillo 04 *Tú derecho a la privacidad: la protección de tus datos personales*	10,000	$ 65,000.00	2do.	
Subtotal	**10,000**	**$ 65,000.00**		

REIMPRESIONES				
Publicación	**Tiraje**	**Presupuesto**	**Trimestre**	**Observaciones**
Cuadernillo 01 *La Transparencia: un asunto de dos*	10,000	$65,000.00	3ero.	
Cuadernillo 02 *La defensa de tu derecho a saber: El recurso de revisión*	5,000	$53,700.00	2do.	
Cuadernillo 03 *Conoce tu gobierno. Tú tienes derecho a saber*	10,000	$107,400.00	2do.	
Subtotal	**25,000**	**$ 226,100.00**		

Cuadernillo dirigido a estudiantes de preparatoria

IMPRESIONES				
Cuadernillo para nivel medio superior	3,000	$51,000.00	3ero.	
Subtotal	**3,000**	**$ 51,000.00**		

Total Colección Educación Cívica	38,000	$ 342,100.00

Distribución estimada promedio por cuadernillo dirigido a la población en general

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
92	Áreas de atención al público de los Entes Obligados	50 por ente	4,600
8	Partidos Políticos	100 por partido	800
10	Dirección de Vinculación con la Sociedad	100 por evento	1,000
4	Formación de Replicadores Sociales	250 por taller	1,000
1	Instituciones de nivel medio superior	100 por escuela	1,000
3	Eventos del INFODF	100 por evento	300
3	Acciones de Capacitación de la DCCT	100 por acción	300
1	Stock (10% del total impreso)	1,000	1,000
		Total por Cuadernillo	**10,000**

Nota: La distribución del Cuadernillo *"La defensa de tu derecho a saber: El recurso de revisión"*, se realizará en los mismos canales de distribución, reduciendo en 50% el número de ejemplares.

Distribución

No.	Canal de Distribución	No. de Escuelas	Total
1	Prueba piloto en instituciones de nivel medio superior con las que el InfoDF tiene vinculación	16 (un grupo de c/u)	2,700
1	Stock (10% del total impreso)	300 ejemplares	300
		Total	**3,000**

Programa Editorial 2009
Ficha técnica de productos editoriales

Línea Editorial

V. Proyectos de coedición

Productos Editoriales

Libro de Datos Personales

Unidad Administrativa Responsable

Dirección de Evaluación y Estudios - (Parte Técnica)
Dirección de Comunicación Social - (Parte presupuestal)

Objetivo

Publicar un libro en el marco global de la discusión sobre la protección de datos personales, entre el estado y el individuo.

Justificación

La privacidad, el flujo trans-fronterizo y la protección de datos personales son el siguiente escalón en la seguridad y protección del individuo. En la región latinoamericana es nueva la discusión y regulación sobre la protección de datos personales, lo que significa una oportunidad para explorar y hacer aportaciones que enriquezcan este campo.

El objeto de estudio primario seria la disputa entre el individuo y el Estado en la protección de datos personales.

La publicación del libro propuesto permitiría posicionar al InfoDF en el marco global de la discusión, enfatizando la necesidad de una politica de Estado de protección de datos personales, tema que, en este escenario, adquiere una importancia específica, sustantiva a la idoneidad de una legislación que tutele principios y valores conocidos como *HABEAS DATA*.

La difusión del tema de Datos Personales es uno de los objetivos generales planteados en el Programa Operativo Anual 2009 donde se establece la necesidad de que la sociedad en general conozca los beneficios del derecho de protección de datos personales y el manejo responsable de los datos personales tutelados por los Entes Públicos del Distrito Federal.

Población Objetivo

Titular del Entes públicos del Distrito Federal, Bibliotecas de las instituciones educativas de nivel superior e institutos de investigación del D.F., personal del InfoDF y Legisladores de la ALDF.

Canales de Distribución (*Coeditores*)

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
1	InfoDF	500	500
1	IFAI	500	500
1	Agencia Española de Protección de Datos	500	500
	Total		1,500

Canales de Distribución InfoDF

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
131	Titular del Entes públicos del Distrito Federal	1 por Ente Público	131
72	Bibliotecas de las instituciones educativas de nivel superior e institutos de investigación del D.F.	1 por Biblioteca	72
133	Personal del InfoDF	1 por empleado	133
66	Legisladores de la ALDF	1 por legislador	66
1	Stock (10% aproximadamente del total impreso)	98 ejemplares	98
	Total		500

Tiraje – Presupuesto – Trimestre de edición				
Publicación	Tiraje	Presupuesto	Trimestre	Observaciones
Libro sobre Datos Personales	1,500**	$12,970.27	4ero.	El monto total de inversión es de 23 mil dólares***. En caso de concretarse la coedición entre el InfoDF, IFAI y la Agencia Española de Protección de Datos Personales correspondería a cada organismo cubrir 7,666 dólares.

** En el caso de los 1,500 ejemplares el costo de producción es de $38, 910.82 (IVA Incluido) pesos pero como es un proyecto de coedición con el IFAI y la Agencia Española de Protección de Datos Personales el costo de publicación se divide entre los tres organismos. Así, el costo de inversión por parte del InfoDF para este proyecto es de $12,970.27 en lo que respecta a impresión. El tiraje correspondiente al InfoDF será de 500 ejemplares.

*** El presupuesto estimado es de 23,000 dólares contempla los siguientes rubros:

Concepto	Monto Individual	Colaboradores	Monto Total
Estímulo Económico ****	500	15	7,500
Pago de Traducción	500		7,500
Egresos relativos a revisión, corrección, producción e impresión.			8,000
		Montos en dólares americanos	Total: 23,000 USD

**** El estímulo económico es 500 dólares por autor. Se contempla que sean 15 las personas que publiquen.